

Tiene la palabra la señora Edila Susana Gásperi.

◆ **Ciudad del Plata: falta de alumbrado público en la ampliación del barrio Santa Mónica**

**EDILA SUSANA GÁSPERI.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches, señores ediles y funcionarios.

En la noche de hoy, me voy a referir a la falta de alumbrado público en diferentes barrios de Ciudad del Plata.

Hay un fraccionamiento al norte de la ciudad, que es una ampliación del barrio Santa Mónica, entre las calles Gral. José Gervasio Artigas y la continuación Aída; también están incluidas las calles Congreso, Asamblea y Rubén Darío. El problema es que hace alrededor de cuatros años que ese fraccionamiento está habitado, pero carece de alumbrado público.

Los vecinos me han hecho llegar la inquietud de que reclame por el alumbrado público, ya que están muy preocupados por la inseguridad que hay en la zona. Es bastante desagradable que llegue la noche y no haya ni un pico de luz en las calles de ese nuevo barrio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos de

Públicos y Alumbrado de la Comuna, para que de manera urgente se coloque alumbrado en esa parte del fraccionamiento, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Ciudad del Plata: falta de alumbrado público en el barrio Autódromo Sur**

Siguiendo con el tema del alumbrado público, señor Presidente, quiero decir que vecinos del barrio Autódromo Sur, precisamente de la zona de la avenida 14 y la avenida 16, están reclamando que se instalen picos de luz. Convengamos que los vecinos del barrio Santa Mónica y del barrio Autódromo Sur están pagando la Tasa de Alumbrado Público, les viene en el recibo de la luz, pero, como decía, carecen de ese servicio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe el Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos del barrio Monte Grande por manejo del alumbrado público por vándalos**

Por otra parte, señor Presidente,

en el barrio Monte Grande, promediando las veinte horas, los vándalos bajan la llave general que alimenta el alumbrado público y, casi todas las noches, todo ese barrio queda a oscuras. El transformador donde está la llave general del alumbrado está muy a mano, y, como les decía, los vándalos la apagan para poder hacer sus desmanes.

Es por eso que vecinos de esa zona están solicitando que se estudie la posibilidad de cercar el predio donde está el transformador, para que eso no siga ocurriendo, porque están a merced de lo que los vándalos quieran hacer.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Jefatura de Policía de San José, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad del Ejecutivo Departamental, para que estudie la posibilidad de solucionar ese problema; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Ciudad del Plata: que se coloquen lomadas en la intersección de las calles Carlos Roldán y Alfredo Zitarrosa**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero solicitar la colocación de lomadas —pedido que he hecho en varias oportunidades—

en la calle Carlos Roldán casi en el cruce con la calle Alfredo Zitarrosa.

En ese cruce han ocurrido no solo accidentes de magnitud, sino que hubo fallecidos por siniestros de tránsito. En esa intersección nadie mira que la preferencia es para quien viene por la derecha, sino que todos creen que la tienen. Es por eso que, a menudo, se producen graves accidentes.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Disculpe, señora edila.

Le pido a los demás señores ediles que hagan silencio. Gracias.

Continúe, señora edila.

**EDILA SUSANA GÁSPERI.** Gracias, señor Presidente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna para que se coloquen las lomadas que hemos venido solicitando desde hace mucho tiempo, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

Nada más, señor Presidente. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.